

## Desde RD, ven futuro incierto para Siria

Entienden que el fin de Bashar al Asad forma parte de una estrategia geopolítica

**Adalberto de la Rosa**

SD. Analistas de política internacional afirman que el futuro de Siria es incierto tras el derrocamiento del régimen de Bashar al Asad por grupos rebeldes fundamentalistas. Coinciden en que esto refleja que Rusia está centrada en su guerra contra Ucrania.

Jatzel Román destaca que históricamente, en Medio Oriente, la caída de regímenes ha generado esperanzas de transición hacia mayores libertades,

pero también ha permitido a algunos grupos consolidar espacios políticos, incluso teocráticos. Por ejemplo, el fin del régimen de Mohammad Reza Shah en Irán dio paso a un gobierno teocrático. Similarmente, la caída de la dictadura Somoza en Nicaragua llevó a otra forma de autoritarismo.

Juan José Martínez cree que estos eventos en Siria forman parte de una estrategia geopolítica de potencias contrarias a Rusia, buscando debilitar su influencia. Arabia Saudita, Turquía y Estados Unidos juegan roles clave.

El profesor Iván Gatón advierte que la situación en Siria muestra un mundo geo-



Jatzel Román, analista.

político caótico con múltiples actores involucrados. Dijo esperar que quienes tomen el gobierno en Siria no le den la razón al experto Robert Kaplan de que las relaciones internacionales son inevitablemente trágicas, que la política es mucho más compleja que la simple elección entre el bien y el mal, y que "la tiranía es insostenible, pero es preferible al caos." ●

## Cae el Gobierno sirio, en un final repentino

El presidente Bashar al Asad partió hacia Moscú

DAMASCO, SIRIA. La alianza rebelde siria liderada por islamistas anunció el domingo la toma de Damasco en una ofensiva relámpago que derrocó al régimen de Bashar al Asad, cuya familia gobernó Siria con puño de hierro durante medio siglo, sumiendo al país en la incertidumbre política.

Decenas de personas irrumpieron en la lujosa casa de Al Asad en Damasco después de que el mandatario huyese del país tras perder el respaldo de Rusia. La residencia fue saqueada. Una sala de recepción del palacio presidencial, situado en otra zona, fue también incendiada, indicaron periodistas de AFP. Mientras tanto, decenas de personas salieron a las calles, según imágenes de AFPTV, para celebrar la caída del régimen. Las imágenes mostraron personas pisoteando una estatua de Hafez al Asad, el padre de Bashar.

"Esperábamos este día desde hacía mucho tiempo", dijo Amer Batha por teléfono desde la plaza de los Omeyas, donde el ruido de los disparos como señal de alegría se mezclaba con los gritos de "Allahu Akbar" (Dios es el



Los rebeldes sirios provocaron la huida de Bashar al Asad.

más grande). En la televisión pública, los rebeldes anunciaron la caída del "tirano" Bashar al Asad y la "liberación" de Damasco. También dijeron haber liberado a todos los prisioneros "detenidos injustamente".

El canal de Telegram de la alianza anunció horas después la llegada de su líder, Abu Mohamad Al Jolani, a Damasco. Un video lo mostró arrodillándose y acercando la cabeza al piso.

El enviado de Naciones Unidas para Siria, Geir Pedersen, calificó la toma de Damasco de "momento decisivo", pero pidió mantener "esperanzas prudentes" tras la caída del régimen.

El Ministerio ruso de Relaciones Exteriores afirmó que Al Asad había dimitido y dejado el país y luego se reportó que estaba en Moscú.

"Después de 50 años de opresión bajo el gobernante partido Baas, y 13 años de crímenes, tiranía y desplazamiento [desde el comienzo del levantamiento en 2011] anunciamos hoy el fin de esta era oscura y el comienzo de una nueva era para Siria", afirmaron los rebeldes. ● AFP



REPÚBLICA DOMINICANA  
ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA

Lunes 9 de diciembre de 2024

### CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

La **Escuela Nacional de la Judicatura**, en cumplimiento de las disposiciones de Ley número 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley número 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006), además de las disposiciones contenidas en la Resolución número 01-2023, de fecha dos (2) de mayo de dos mil veintitrés (2023), que aprueba el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, convoca a todos los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales siguientes:

Referencia	Descripción	Fecha Recepción y apertura
ENJ-LPN-2024-004	Contratación de servicios de almuerzos, refrigerios y catering, en diferentes regiones de país requeridos para las actividades de la Escuela Nacional de la Judicatura.	Martes cuatro (4) de febrero de dos mil veinticinco (2025). Recepción desde las 02:00 P.M., hasta las 03:00 P.M.
ENJ-LPN-2024-005	Contratación de una empresa que brinde los servicios de higienización, conserjería, apoyo logístico, fumigación y jardinería para la Escuela Nacional de la Judicatura.	Apertura desde las 03:15 P.M., en las instalaciones de la Escuela Nacional de la Judicatura.

El Pliego de Condiciones Específica y anexos correspondientes a esta licitación estarán disponible a partir del martes diez (10) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), en la sección de transparencia en la página web de la Escuela Nacional de la Judicatura: [www.enj.org](http://www.enj.org).

Las propuestas con los documentos requeridos para esta licitación deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en la Escuela Nacional de la Judicatura, sito en la calle César Nicolás Penson, número 59, Gascue, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, R. D., en la fecha y horarios indicados en el cronograma de la licitación, donde se les dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Contrataciones de la Escuela Nacional de la Judicatura, un notario público y los oferentes participantes

Consultas o aclaraciones, favor realizarlas a la dirección electrónica siguiente: [comitedecompras@enj.org](mailto:comitedecompras@enj.org)

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**



## PUBLICACIÓN POR PÉRDIDA

La Superintendencia de Bancos, en función de liquidador, conforme a lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02, y en el marco de la campaña Dinero Busca Dueño; tiene a bien hacer la publicación por pérdida del instrumento financiero de la entidad listada a continuación:

NOMBRE DEL TITULAR	ENTIDAD FINANCIERA	MONTO EN DOP
1 ESTELA GARCIA DE VILLAFANA Y/O DIGNA GARCIA DOLORES Y/O MERCEDES GARCIA D. Y/O JUANA GARCIA DOLORES	CENTRO FINANCIERO BANCO UNIVERSAL, S. A.	75,000.00
		<b>75,000.00</b>

El presente aviso se formula con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 38 del Reglamento de Aplicación del Artículo 88, de la citada ley, y de demostrar que dicho monto no ha sido en ningún momento cedido ni transferido. Por tanto, cualquier persona que tenga interés sobre el título vinculado a la entidad previamente listada, especialmente por el monto indicado, puede presentar de forma oportuna su objeción o comentario a la Superintendencia de Bancos.

Para información adicional puede llamar al 809-685-8141 a las extensiones 332 y 333, en horario de 8:30 a.m. a 4:30 p.m., de lunes a viernes, o escribirnos al correo electrónico [DBD@sb.gob.do](mailto:DBD@sb.gob.do)

Av. México #52, esq. Leopoldo Navarro, Santo Domingo, D. N.,  
República Dominicana Tel.: 809.685.8141 • [www.sb.gob.do](http://www.sb.gob.do)

